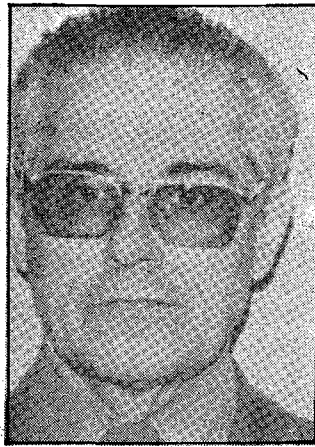


Grupos parlamentarios de izquierda mostraron su sorpresa y rechazo por las declaraciones del director de la Guardia Civil, teniente general Pedro Fontela, en las que anunció que intentará impedir que la ley de Defensa reciba la aprobación del Senado. En opinión del citado teniente general, esa ley liquida el



Teniente general Fontela



Luis Solana (PSOE).



Sánchez Montero (PCE).

carácter militar del Cuerpo que dirige y calificó de «golpe bajo» su aceptación por el Congreso.

Los diputados consultados por DIARIO 16 no quisieron ser más explícitos en sus manifestaciones, pero todos coincidieron en el carácter soberano de la Cámara.

# Los parlamentarios rechazan las declaraciones del director general de la Guardia Civil

Fontenla anunció presiones para evitar que se apruebe la ley de Defensa en el Senado

Madrid — Las declaraciones del director general de la Guardia Civil, en las que anuncia presiones para que la ley de Defensa no pase en el Senado, causaron sorpresa en medios parlamentarios consultados por DIARIO 16.

El teniente general Pedro Fontela manifestó ayer al diario barcelonés «La Vanguardia» que «haremos todo lo posible para que la ley no pase en el Senado», y en caso de que no lo lograran, Fontela anunció que «muchos abandonarían el Cuerpo».

En sus declaraciones afirmó que el dictamen del Congreso «ha sentado rotundamente mal en el Cuerpo» y que «ha sido un golpe bajo de índole política que la Guardia Civil no merece».

Acusó a la UCD de dejarse ganar por la presión de los partidos de izquierda y dijo que esto no iba a beneficiar a nadie y sí a perjudicar a todos.

Declaró que había tenido una filtración del acuerdo a que se había llegado entre los partidos, y que en una reunión mantenida con diversos generales del Cuerpo, éstos le habían manifestado su pesimismo y preocupación. «Ahora la Guardia Civil dependerá de quien gobierne —dijo—. Es decir, ahora que está UCD puede que se respete como tal Cuerpo por inercia militar, pero si el día de mañana gobierna el PSOE se nos cargarán.»

## Luis Solana: Que lo cesen

A pesar de las declaraciones del teniente general Fontela sobre el malestar en el Cuerpo, la agencia oficial Efe confirmó lo anunciado el sábado por DIARIO 16

sobre el carácter minoritario del malestar.

Luis Solana, portavoz de los socialistas del Congreso, dijo a DIARIO 16 que la simple expresión utilizada por el director general de la Guardia Civil es inconcebible en cualquier director general. «La consecuencia lógica, en cualquier caso, es que su ministro proceda al cese.»

Solana señaló que lo dicho por el teniente general Fontela puede decirlo cualquier ciudadano, pero «dudo mucho que pueda decirlo un director general de un Gobierno cuyo partido votó el texto de la ley. Un director general es un puesto político sea cual sea la profesión del que lo ocupa».

En cuanto a las posibles presiones que el Parlamento hubiese podido recibir, el diputado socialista manifestó que el «PSOE no recibió ninguna presión de ningún estamento sobre el tema de la Guardia Civil. Nuestros planteamientos son fruto de nuestra concepción de la seguridad nacional.»

«La enmienda socialista era mejor y más precisa que la aprobada —concluyó Solana—, pues se especificaba el carácter militar de la Guardia Civil, que aparecía como un Cuerpo puente de clara naturaleza castrense en la disciplina y la organización.»

## Sánchez Montero: Sorpresa

Simón Sánchez Montero, portavoz del grupo comunista, manifestó su sorpresa por las declaraciones del teniente general Fontela. «Conozco el texto por referencias, y lo que conozco se me hace difícil creer que sean palabras pronunciadas por el señor director de la Guardia Civil.»

«Creo que la decisión tomada en el Congreso por una gran mayoría, con excepción de Coalición Democrática, es una decisión responsable y meditada y que no va a cambiar en absoluto la naturaleza de la Guardia Civil. Se ha establecido un criterio básico considerado justo.»

Al ser preguntado concretamente por la manifestación del general Fontela sobre que harán todo lo posible por que la ley no pase en el Senado, Simón Sánchez Montero manifestó que no quería entrar en otras consideraciones hasta no conocer el texto, pero que «el Parlamento es soberano y está capacitado para tomar esa decisión, que es tanto más importante cuando ha sido tomada por una mayoría abrumadora».

«Según mis informaciones —terminó— la mayoría de la Guardia Civil está de acuerdo con lo esencial de la decisión.»

## UCD: Sin fundamento

Fuentes próximas al grupo parlamentario centrista no quisieron enjuiciar las declaraciones de Fontela hasta no disponer del texto completo de las mismas y una mayor información.

No obstante, señalaron que cualquier opinión que parta de la creencia de que la Guardia Civil ha perdido su naturaleza militar carece de fundamento y denota una falta de asesoramiento jurídico sobre la ley Orgánica aprobada.

«La naturaleza de la Guardia Civil sigue siendo la misma», afirmaron, y así lo demuestra el hecho de que aparezca en el texto «con un título especial y no en el artículo que habla de la Policía». En otro artículo se refiere la ley a que se respetarán las peculiaridades de los Ejércitos, Armas o Cuerpos.

«Cualquier análisis serio lleva a la conclusión de que la Guardia Civil mantiene su naturaleza de Cuerpo militar», concluyeron.

En términos similares se pronunciaron fuentes próximas al Ministerio de Defensa, según informó la agencia oficial Efe. «La Guardia Civil sigue siendo la Guardia Civil, con su mismo carácter y naturaleza.»

En medios políticos consultados por este periódico, se afirma la sospecha de que existe una operación montada de desprestigio y que se manipula la información.

## Virtudes de la Guardia Civil

Fuentes próximas a la Guardia Civil explicaron a DIARIO 16 que miembros del Cuerpo jamás se expresarán en contra de lo decidido en el Parlamento y que el «traído y llevado malestar no proviene de los profesionales del Cuerpo, sino de grupos con intereses concretos».

La intervención de los militares del Ejército de Tierra en el Cuerpo de la Guardia Civil se hace notar especialmente desde los Estados Mayores, puestos que están vedados para los oficiales de la Guardia Civil, que no pueden hacer el Curso de Estado Mayor. Las diversas jefaturas, como Armamento, Sanidad, Intendencia y Remonta, también dependen de jefes militares. «No se puede mover un clavo sin que el Estado Mayor lo autorice», señalaron las fuentes consultadas por DIARIO 16.

Para la mayoría de los profesionales del Cuerpo, la Guardia Civil no ha perdido su naturaleza militar, aunque se han especificado unas lógicas dependencias. «Cuando esto sucedió en la República la Guardia Civil no dijo nada e incluso sirvió fielmente y con disciplina a un Gobierno que le era ideológicamente contrario. Estas son las auténticas virtudes tradicionales de la Guardia Civil, que en nada se han visto afectadas», señalaron.

La doble dependencia de la Guardia Civil será de nuevo debatida en la ley Orgánica de Seguridad Ciudadana, prevista en el artículo 104 de la Constitución.

El desarrollo de su reglamento corresponde al Gobierno, a propuesta de los ministros del Interior y de Defensa.

## El texto de la discordia

El texto de la enmienda presentada por la minoría catalana y aprobado por el Pleno del Congreso sobre la Guardia Civil dice lo siguiente:

«En tiempo de paz, el Cuerpo de la Guardia Civil dependerá del Ministerio de Defensa, en el cumplimiento de las misiones de carácter militar que por su naturaleza se le encomiende y del Ministerio del Interior en el desempeño de las funciones relativas al orden y la seguridad pública, en los términos que establezca la ley Orgánica prevista en el artículo 104 de la Constitución.»

«El reglamento orgánico del Cuerpo de la Guardia Civil será aprobado por el Gobierno a propuestas de los ministros de Defensa e Interior y regulará, de acuerdo con la ley, su organización, funciones, armamento y el régimen de personal y disciplina.»